



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

**SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
SOCIALES N° 431 - ORDINARIA**

24 DE OCTUBRE DE 2012 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veinticuatro días del mes de octubre de 2012 -a las 13,30 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Directora Decana y Presidenta del Cuerpo, Alicia REY. Se encuentra presente el Vice Director Decano, Omar GEJO.

Asisten los siguientes consejeros: Fernando FLORES, Liliana VÁZQUEZ, Adriana MARTÍNEZ, Walter GIRIBUELA, Ariel MARTÍNEZ (en reemplazo de la consejera Silvia OLIVERA), Raúl RUSSI, Roxana BASTA, Juan CALSINA y Patricio CAIRO.

Se encuentran ausentes con aviso los consejeros Oscar DEFELIPPE, Patricia MORETTI, Silvia OLIVERA y María Luz DUFFY.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria realizada el día 3 de octubre de 2012.

2) Informe a cargo de la Directora Decana

3) Informes de las Comisiones Asesoras del C.D.D.:

-De Asuntos Académicos

-De Investigación y IV Nivel

-De Interpretación, Reglamento y Disciplina

4) Propuesta de ratificación de disposiciones dictadas ad referendum del C.D.D.

**1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL
DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2012.**

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

2) INFORME A CARGO DE LA DIRECTORA DECANA

-PREMIO EGRESADO DE HISTORIA: La Academia Nacional de Historia ha otorgado el premio al egresado con mayor promedio en la carrera de Historia, año 2011. Correspondió al graduado de esta Casa de Altos Estudios, profesor Jorge Patricio



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

Lynch. Se otorgará medalla y diploma el día 13 de noviembre en la sede de la Academia (Balcarce 139).

-CAMBIOS EN LA OPERATORIA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PLANTA DOCENTE DENOMINADO MAPUCHE.

La Presidenta del Cuerpo expresa que el día 27 de setiembre se recibió un mail del Director de Administración y Relaciones Laborales donde se comunica que "se deberá concentrar la carga de datos en la administración central", por lo que solicitan "enviar las actuaciones de designación, exptes y toda la documentación referida a movimientos de haberes" a dicha Dirección. Además se expresa que "se podrán visualizar en forma on line los cambios, altas, etc, que la Dirección mencionada realice en cada una de las plantas departamentales, en la medida que se vayan trabajando los distintos movimientos que cada unidad envíe."

Los cuatro Departamentos acordaron realizar una nota, que se transcribe a continuación, dirigida al Subsecretario de Administración de Personal, Lic. Marcelo BUSALACCHI, relacionada con los cambios en la citada operatoria.

"Sr.

Subsecretario de Administración de Personal

Lic. Marcelo Busalacchi

S/D

Por La presente nos dirigimos a Ud. en relación a los cambios unilaterales producidos por la Administración en la operatoria administrativa del sistema de gestión de planta docente denominado MAPUCHE.

En principio corresponde aclarar que los Departamentos Académicos nos enteramos del cambio de operatoria (que tiene por objeto la liquidación de haberes con dicho sistema a partir del mes de enero de 2013) a partir del correo electrónico de fecha 27 de setiembre remitido a los Secretarios Administrativos por el Sr. Director de Administración y Relaciones Laborales, Esteban REPETTO, luego de haber permanecido en espera del envío de novedades desde el día 6 de setiembre.

Con la recepción de dicho mail se concretó una reunión con los responsables técnicos de las unidades



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

académicas, donde se les informó, de manera más concreta y detallada, sobre las decisiones adoptadas por la administración en relación a la gestión del sistema.

Evaluada la información aportada por dichos técnicos, surgen una serie de inquietudes que resulta necesario clarificar, para conocer de manera conveniente cuáles serán los parámetros de trabajo de ahora en más, como también necesidades que entendemos deberían ser tenidas en cuenta, a saber:

-Posibilidad de acceder a la información relativa a liquidaciones complementarias.

-Conocer fehacientemente cómo y quién tendrá la responsabilidad de emitir la certificación de haberes.

-Conocer fehacientemente cómo y quién emitirá el costeo de planta docente.

-Conocer el mecanismo mediante el cual se definirán cuáles son los datos PRINCIPALES a cargar por la administración y cuáles los datos COMPLEMENTARIOS a cargar por las Unidades Académicas.

-Conocer en qué momento se otorgarán los permisos para cargar la información complementaria por parte de las Unidades Académicas.

-Posibilidad de habilitar un campo "OBSERVACIONES" para dejar constancia de situaciones particulares y específicas de cada docente.

-Posibilidad de continuar con la metodología de trabajo de COMITÉ DE USUARIOS.

-Posibilidad de que el sistema emita un listado sobre las consultas realizadas por los técnicos de los Departamentos.

-Posibilidad de acceder a las correcciones de errores realizadas por la Unidad Central y obtener un listado impreso de las mismas.

-Conocer con anticipación la fecha de cierre de movimientos.

-Confirmar si la carga centralizada de la información seguirá adelante a partir del mes de enero de 2013, luego de concluido el período prueba.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

-Posibilidad de disponer de personal en un horario amplio para que los docentes puedan realizar consultas sobre la liquidación de sus haberes.

Conforme lo expuesto quedamos a la espera de una pronta respuesta a fin de ordenar debidamente la gestión de la planta docente de las Unidades Académicas."

La Directora Decana expresa que informará en una próxima sesión, en caso de contar con una respuesta a la nota.

3) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

AVAL-AUSPICIO

-Proponer se otorgue el auspicio institucional de la Universidad Nacional de Luján al Seminario-Taller denominado "ENVEJECIMIENTO, ESPERANZAS DE VIDA Y EXPECTATIVAS DE SALUD", a cargo del profesor Roberto HAM CHANDE, que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO-TALLER "PROMOVIENDO LA CULTURA EMPRENDEDORA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS"

DOCENTE RESPONSABLE: Jorge Pablo SELA

EQUIPO DE TRABAJO: Jorge Pablo SELA (Coordinador Académico), José Luis PERELSTEIN (Coordinador Operativo), Santiago GROSSO (Gerente INCUEI).

Docentes del Departamento de Ciencias Sociales: Miguel Angel NÚÑEZ, Florencia CROCCI y Mónica BLANC.

Expositores externos: Marcos LAVANDERA, María Eugenia LIBERA, Fernando MASSARO y Fernando HORIZIAN.

DURACIÓN: 12 horas

LUGAR DE DICTADO: Centro Regional Campana (UNLu)

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CONCURSOS:

-Solicitar al Jurado interviniente en el Concurso del Area SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. Nro. 492/09, una ampliación del dictamen a los fines de aclarar si el Título de Profesora de Docencia



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

Superior obtenido por la aspirante María Isabel DEL BUONO, y no considerado al momento de realizar el dictamen, modifica el puntaje asignado a la misma en el rubro "antecedentes".- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 492/09, para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en el Area PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA, POLÍTICAS SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL, sub-área POLÍTICAS SOCIALES, en lo que respecta al orden de mérito establecido:

- 1- Gabriela Alejandra CÁCERES
- 2- Fernanda Inés MAIOLA
- 3- Valeria Elena COSTANZO
- 4- Miriam Liliana DESIVO

Proponer al Consejo Superior la designación de Gabriela Alejandra CÁCERES en el cargo concursado.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

TRIBUNALES-TUTORES

-Aprobar la designación de las docentes Adriana PEREYRA (Directora), Adriana ROSENFELD, Cristina CARBALLO como titulares y Elda TANCREDI como suplente, para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Investigación del Trabajo Final de la alumna Paola Mariana VENTURA (D.N.I. 28.970.117) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación de las docentes Adriana MARTÍNEZ (Directora), Alicia IGLESIAS y Adriana ROSENFELD como titulares y Amalia TESTA como suplente, para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Investigación del Trabajo Final de la alumna Mariela Carla POYO (D.N.I. 24.155.674) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación del profesor Marcelo LÓPEZ ALFONSÍN como Director del Informe de Investigación del Trabajo Final de la alumna Miriam Andrea JARA (D.N.I. 27.994.285) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Milagros FUREY IRIBARREN (D.N.I. 32.449.263), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Susana ALMEIDA (tutora)

Claudia GARAVANO

Laura MASSA

SUPLENTE:

Fabiana M. MENDOZA

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna María Cecilia CANELO (D.N.I. 32.686.681), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Laura MASSA (tutora)

Mariano COLOMBO

María Florencia CENDALI

SUPLENTE:

Verónica MASSEI

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Olga Elena PAZ (D.N.I. 23.518.847), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

María Virginia SIEDE (tutora)

Roxana BASTA

Laura MASSA

SUPLENTE:

María Cecilia DUARTE

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Lidia Patricia OEHLenschlaeger (D.N.I. 14.700.519), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Laura MASSA (tutora)



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

Cristina GUTIÉRREZ

María Adela PLASENCIA

SUPLENTE:

Ricardo ORZI

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna María Belén TURELLO (D.N.I. 29.719.603), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Raúl CARCABAL (tutor externo)

Estela SIMÓN

Laura MASSA

SUPLENTE:

Daniel MIÑO VARGAS

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Lucila DE LA PORTILLA (D.N.I. 25.941.020), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Silvana RODRIGUEZ (tutora)

Sandra BARROS

Laura MASSA

SUPLENTE:

Graciela ABERBACH

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación del alumno Jesús Ismael DEL CANTO (D.N.I. 33.702.409), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Bibiana TRAVI (tutora)

Patricia BOYER

Laura MASSA

SUPLENTE:

Andrea BARCOS

-Aprobar la designación de la docente Laura MASSA, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna María



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

Cristina BENITEZ (D.N.I. 22.110.599), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente María Silvina CAVALLERI, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Raquel HILDEBRANDT (D.N.I. 17.314.704), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Claudia GARAVANO, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Melisa Inés GREGANTI (D.N.I. 31.190.245), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Silvana RODRÍGUEZ, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante María Cecilia BRENNA (D.N.I. 32.488.696), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente María Cecilia DUARTE, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Anali Marianella KOGUT (Leg. 110.863) de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Laura MASSA, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Paula Andrea NÚÑEZ (D.N.I. 29.952.973), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Dejar sin efecto la Disposición CD-CS N° 102-12 mediante la cual se aprobó la designación de la profesora Cecilia LAGUNAS como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Silvina Daniela FOURMENTEL, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. Aprobar la designación de la docente Claudia MENEGUEZ como tutora del Trabajo Final.

-Dejar sin efecto la Disposición CD-CS N° 608/10 mediante la cual se aprobó la designación de la profesora María Virginia SIEDE como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Adriana Lucía SENFET, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. Aprobar la designación de la docente María Florencia CENDALI como tutora del Trabajo Final.

-Aprobar la designación de la docente Silvana RODRÍGUEZ, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante María del Valle COSTA (D.N.I. 32.756.754), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "

-Autorizar la designación de la profesora María Adela PLASENCIA como integrante del Tribunal que evaluará el Trabajo Final de Aplicación del estudiante Gastón Martín LEVY (D.N.I. 23.372.818), de la carrera Ingeniería Agronómica.-

-Aprobar la designación de la profesora Cecilia LAGUNAS como Directora del Trabajo de Investigación Final del estudiante Damián Alejandro CIPOLLA (D.N.I. 27.603.822), de la carrera Licenciatura en Historia.-

-Aprobar la designación de la profesora S. Beatriz GOLDWASER como Tutora del Trabajo Final de Investigación del estudiante Diego Martín BALDI (D.N.I. 28.110.063) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROGRAMAS

-Aprobar el programa correspondiente a la Asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, para la carrera Licenciatura en Educación Física, con vigencia para el año 2012.-

-Aprobar el programa correspondiente a la Asignatura HISTORIA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX Y XX), para la carrera Profesorado en Historia, con vigencia para el año 2012.-

-Aprobar el programa correspondiente a la Asignatura HISTORIA ARGENTINA, para la carrera Ciencias de la Educación, con vigencia para el año 2012.-

-Aprobar el programa correspondiente al SEMINARIO OPTATIVO: LA ENTREVISTA, LA HISTORIA SOCIAL Y EL INFORME EN LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL, para la carrera Licenciatura en Trabajo Social, con vigencia para el año 2012.

-Aprobar la ratificación de los siguientes programas para los años que en cada caso se determina.-

ASIGNATURA		RATIFICA PARA EL/LOS AÑO/S	PROGRAMA QUE RATIFICA (Disp.CD-CS Nro.)
20977	Economía (L.S.I.)	2012	638/10
25014	Seminario Optativo: Intervención en la Infancia	2012	440/11



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "

	(L.T.S.)		
20223	Legislación Industrial Ing. Ind.)	2011-2012	707/08
20224	Costos y Finanzas (Ing. Ind.)	2012	660/10
20581	Taller Integrador (L.C.I.)	2008-2009- 2010	794/06
20443	Seminario: Costos de Importación y Exportación (L.C.I.)	2006-2007- 2008-2009- 2010	049/04
20437	Seminario: Transportes y Seguros (L.C.I.)	2008-2009- 2010	679/04

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Asignar la suma de \$ 2500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS),
provenientes de la partida 3.5 del Departamento de Ciencias
Sociales, a cada una de las siguientes publicaciones
periódicas del Departamento:

- ANUARIO DE LA DIVISIÓN GEOGRAFÍA - Director: Jorge O. MORINA
- CUADERNOS DE ANTROPOLOGÍA (2da. Época) Director: Mariano S. RAMOS
- DOCUMENTOS DEL PROEG - Director: Jorge O. MORINA
- GEOGRAFÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - Director: Gustavo D. BUZAI
- LA ALJABA - Directora: Cecilia E. LAGUNAS
- PRÓLOGOS - Director: Oreste C. CANSANELLO
- ESPACIOS, TIEMPOS Y SOCIEDADES - Directora: S. Beatriz GOLDWASER
- SIGNOS EN EL TIEMPO Y RASTROS EN LA TIERRA - Directora: Eugenia A. NESPOLO
- CUADERNOS DE HISTORIA REGIONAL - Directora: Bibiana M. ANDREUCCI



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Convocar a la inscripción de aspirantes para acceder a ayudas económicas destinadas a la financiación de estudios de posgrado para docentes del Departamento de Ciencias Sociales, en el marco del Reglamento Operativo de IV Nivel:

"CONVOCATORIA 2012 PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN DE IV NIVEL

El Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján llama a concurso para la presentación de propuestas de realización de estudios de postgrado para su planta docente, en el marco del Reglamento Operativo del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel (RES. C.S. N° 184/98 y modificatorias) y de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El docente solicitante debe encontrarse inscripto en el postgrado propuesto.
2. Si el docente solicitante ha sido beneficiario de la última Convocatoria del Programa de Ayuda de IV Nivel del año 2008 y ha rendido la primera cuota, se encuentra posibilitado de realizar su solicitud como renovación por segundo año, correspondiente al año 2009.
3. Si el docente solicitante ha iniciado su estudio durante el 2009 o 2010 debe estar inscripto en el postgrado propuesto, entre los que se consideran estudios de doctorado, maestrías y carreras de especialización categorizadas por CONEAU.
4. El docente solicitante no debe ser becario de instituciones privadas o públicas del sistema científico nacional e internacional.

La inscripción se realiza presentando la siguiente documentación:

1-CARTA DE SOLICITUD dirigida al Secretario de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales, explicando su interés en recibir la ayuda económica para realizar estudios de postgrado en el 2012 o 2013, los motivos de elección del postgrado propuesto y la relación de su capacitación con sus actividades docentes en la UNLu.

2-CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN en el postgrado propuesto.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

3-PRESUPUESTO de gastos para el primer y segundo año.

4-INFORMACIÓN OFICIAL del postgrado propuesto.

5-CURRICULUM VITAE del candidato.

5. Los docentes solicitantes para estudios iniciados en el 2012 deben presentar toda la documentación enumerada y los docentes solicitantes de renovación por segundo año solamente deberán cumplimentar los puntos 1 y 3, teniendo sus rendiciones académicas y administrativas realizadas por el primer año de estudio al momento de su presentación.

6. La documentación deberá presentarse en la Secretaría de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales desde el 25/10/2012 al 23/11/2012."

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

CARRERAS DE POSGRADO

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la docente Carmen REYBET como Profesora Visitante en la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género, para participar del dictado del Seminario "LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES: SABERES, PRÁCTICAS Y DISCURSOS", correspondiente a la citada carrera.

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación como Visitante en las carreras Especialización y Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, de la profesora que se menciona a continuación, para el dictado del curso que se señala:

-Marcela Marta GENE - SEMINARIO: "LAS IMÁGENES EN LA MIRA DEL HISTORIADOR".

-Asignar actividades académicas a los siguientes profesores en la Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, para participar del dictado de los cursos que se señalan en cada caso:

-Nora PAGANO: -TALLER I DE EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (primer cuatrimestre 2013); -CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE (segundo cuatrimestre 2013)

-Andrés REGALSKY: -TALLER II DE EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (primer cuatrimestre 2013)

-Graciela BIAGINI: -SOCIEDAD CIVIL, ACCIÓN COLECTIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES (primer cuatrimestre 2013)



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

-Alejandro FERNÁNDEZ: -SEMINARIO DE TESIS (segundo cuatrimestre 2013).-

-Asignar actividades académicas a la profesora Diana SCHULMAN en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA, para el dictado del Curso "ADMINISTRACIÓN GERENCIAL" durante el año 2013.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social:

Denominación: LAS IMÁGENES EN LA MIRA DEL HISTORIADOR

Vigencia: AÑO 2013

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social:

Denominación: SOCIEDAD CIVIL, ACCIÓN COLECTIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Vigencia: AÑO 2013

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social:

Denominación: TALLER I DE EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Vigencia: AÑO 2013

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social:

Denominación: CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE

Vigencia: AÑO 2013

-Aprobar el siguiente programa del Curso correspondiente a la carrera Maestría en Gestión Empresaria:

Denominación: DISEÑO DE TESIS

Vigencia: AÑO 2012

-Aprobar el siguiente programa del Curso correspondiente a la carrera Maestría en Gestión Empresaria:

Denominación: COSTOS Y DECISIONES GERENCIALES



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

Vigencia: AÑO 2013

-Aprobar el siguiente programa del Curso correspondiente a la carrera Maestría en Gestión Empresaria:

Denominación: ADMINISTRACIÓN GERENCIAL

Vigencia: AÑO 2013

-Aprobar el siguiente programa del Curso correspondiente a la carrera Maestría en Gestión Empresaria:

Denominación: EL FACTOR HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN

Vigencia: AÑO 2013

-Aprobar la ratificación para el año 2013, de los programas de los siguientes seminarios correspondientes a la Maestría y la Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social:

-TRABAJO, SENTIDO Y MORAL. FUNDAMENTOS DE LAS RELACIONES Y LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES EN MARX, WEBER, DURKHEIM Y OTROS TEÓRICOS CLÁSICOS (aprobado por Disp.CD-CS:109/2011).

-SEMINARIO DE TESIS (aprobado por Disp. CD-CS: 742/2011)

-TALLER EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II (aprobado por Disp. CD-CS: 113/2012)

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

AVAL

-Otorgar el aval a la publicación que se realiza en forma conjunta con las Universidades del Comahue, Autónoma de Queretaro y Autónoma de Guerrero (México) que recopila las actividades realizadas en el "I Coloquio Argentino-Mexicano sobre Estudios de las Mujeres y de Género en el mes de setiembre, en esta Universidad, y las Ponencias presentadas en la Mesa "Patrimonio Cultural de las Mujeres" en las XI Jornadas de Historia de las Mujeres.

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la Comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

-TIRABOSCHI, María Isabel: el día 18 de octubre de 2012.

-CARLI, Esteban Julio: el día 10 de septiembre de 2012.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Bibiana ANDREUCCI por el período comprendido entre el 11 y el 15 de septiembre de 2012, con motivo de su participación en las "XI Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres", en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, de la Universidad Nacional de San Juan. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División para el otorgamiento de viáticos.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Sara Beatriz GOLDWASER, por el período comprendido entre el 17 y el 20 de octubre de 2012, con motivo de su participación en la XI *INTI International Conference* La Plata 2012 "Inteligencia Territorial y Globalización. Tensiones, Transición y Transformación", en la ciudad de La Plata.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Alejandro Enrique FERNÁNDEZ, por el período comprendido entre el 2 y el 9 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el "II Congreso Internacional de la Red de Estudios Migratorios Transatlánticos", en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, Madrid, España.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Eugenia Alicia NÉSPOLO, el día 10 de agosto de 2012, con motivo de su participación como Jurado Evaluador de una Tesis Doctoral, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Ariel Agustín MARTÍNEZ, los días 12 y 13 de noviembre de 2012, con motivo de su participación en las "IV Jornadas Red VITEC: Relación Universidad - Entorno Socioproductivo - Estado", en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Alejandra VEIRAS por el período



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

comprendido entre el 22 y el 26 de octubre de 2012, con motivo de su asistencia al "XVII Congreso Internacional de Derecho Familiar", en la ciudad de Mar del Plata.-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Liliana Edelmys VAZQUEZ por el período comprendido entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre de 2012, con motivo de su participación en las I Jornadas Nacionales de Ambiente 2012 "Ambiente: Compromiso de Todos", en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As. Autorizar se otorgue a la docente Liliana Edelmys VAZQUEZ la suma de \$ 400,00.- (PESOS CUATROCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Derecho por Disposición CD-CS Nro. 202/12).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Clara María MINAVERRY por el período comprendido entre el 13 y el 18 de noviembre de 2012, con motivo de su participación en el "IV Congreso Internacional sobre Gestión y Tratamiento Integral del Agua", en la ciudad de Córdoba. Autorizar se otorgue a la docente Clara María MINAVERRY la suma de \$ 400,00.- (PESOS CUATROCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Derecho por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Diana Rut SCHULMAN, por el período comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2012.

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 193,00.- (PESOS CIENTO NOVENTA Y TRES) autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- al docente Ignacio Diego LLOVET mediante Disposición CD-CS N° 533-12.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

4) PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL C.D.D.:

-104/12: Aceptar la renuncia del docente Carlos Mario MIGHETTI a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Derecho, a partir del 1° de Septiembre de 2012. Modificar la situación de revista del docente Carlos Mario MIGHETTI de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de Septiembre de 2012 y hasta el 1° de Marzo de 2015.-

-105/12: Dar de alta al docente Norberto Alejandro MALAISI en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2012.-

-106/12: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján, la prórroga de la docente Marina STANCANELLI en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Trabajo Social, hasta el 31 de Diciembre de 2012.-

-107/12: Aceptar la renuncia de la docente Marcela Soledad BEL a un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter Ad-Honorem, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Septiembre de 2012. Dar de alta a la docente en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2012.-

-108/12: Dar de alta a la docente Noelia ZAMPARUTTI en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2012.-

-109/12: Dar de alta a la docente Rita Marcela SOTOMAYOR en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2012.-

-110/12: Dar de alta al docente Carlos Luis GOWLAND en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2012.

-111/12: °.- Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: "ADIOS AL SHOW, EL MARKETING COMO PROCESO DE GESTIÓN"

DOCENTES RESPONSABLES: Tomás DE MAIO, Daniel YASKY y Fabián BOREA.

DESTINATARIOS: estudiantes y graduados de la UNLu.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Centro Regional San Miguel, UNLu.-

-112/12: Dejar sin efecto la designación del profesor Osvaldo BARRENECHE como Visitante en las carreras Especialización y Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, aprobada mediante Disposición CD-CS:377-12.-

-113/12: Asignar actividades académicas en las carreras Especialización y Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, al profesor Osvaldo BARRENECHE para el dictado del Seminario "LECTURAS SOBRE LA LEY, LA JUSTICIA, EL DELITO Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD EN LA HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA".

-114/12: Aprobar el programa, correspondiente a la Asignatura INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, para la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con vigencia para los años 2012 y 2013.-

-115/12: Aprobar el programa, correspondiente a la Asignatura ASPECTOS PROFESIONALES Y SOCIALES, para la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con vigencia para los años 2012 y 2013.-

-116/12: Aprobar el programa, correspondiente a la Asignatura GESTIÓN DE PROYECTOS, para la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con vigencia para los años 2012 y 2013.

La Directora Decana explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones PC-CS N° 104/12, 105/12, 106/12, 107/12, 108/12, 109/12, 110/12, 111/12, 112/12, 113/12, 114/12, 115/12 y 116/12.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

Sin más temas para considerar, a las 14,30 horas finaliza la
sesión.-----